

Rep. N°12.603-2005.- OP.N° BE2005-JULIO - ADOLFO ZALDIVAR
INT: 60.205.-

## CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO TASA FIJA UF - TASA VARIABLE TAB UF

(U.F.)

VILLALOBOS ILLANES, SERGIO RIGOBERTO ENRIQUE

A

MENDOZA PROVOSTE, MARTA GUILLERMINA

Y

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE

HIP MH0 0000000178850670



En Santiago de Chile, a veinte de Julio de dos mil cinco, ante mí, MARIA BEATRIZ HOLMGREN KUNCKELL, abogado, domiciliada en Bandera número trescientos cuarenta y uno, oficina ochocientos cincuenta y siete, Notario Suplente de don Patricio Zaldivar Mackenna, Titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, según Decreto Judicial de fecha diecisiete de Junio de dos mil cinco, protocolizado con fecha veinte del mismo mes y año, bajo el Repertorio número diez mil seiscientos treinta/dos mil cinco, comparecent Doña MARTA GUILLERMINA MENDOZA PROVOSTE, chilena, casada y ' separada totalmente de bienes, dueña de casa, cédula nacional de identidad número siete millones doscientos cincuenta y siete mil quinientos veintiseis guión uno, domiciliada en calle Ramón Carnicer número cero mil setecientos sesenta y nueve, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana y de paso en ésta; don SERGIO RIGOBERTO

## CONSERVADOR

COMPRADOR: SERGIO RIGOBERTO ENRIQUE VILLALOBOS ILLANES

V E N D E D O R : MARTA GUILLERMINA MENDOZA PROVOSTE

: PATRICIO ZALDIVAR MACKENNA NOTARIA

: 20 DE JULIO DE 2005 FECHA

ANOTADA EN EL REPERTORIO CON EL Nº 7.936, e inscrita con fecha 16 de agosto de 2005, en los REGISTROS DE: PROPIEDAD,..... A FS. 3.723 vta. № 5.447; Drs.\$ HIPOTECAS Y GRAVAMENES, A FS. 5.193 .... № 5.689; Drs.\$ HIPOTECAS Y GRAVAMENES,.A FS. 5.193 vta. № 5.690; Drs.\$ PROHIBICIONES,.....A FS. 3.908 vta. № 5.077. Drs.\$ PUENTE ALTO, 17 DE AGOSTO DE 2005.-

Derechos por certificación \$

